

Acta de la Asamblea del Consejo Consultivo Comunal 12 del 26 de mayo de 2025

Acta N° 152

En la ciudad de Buenos Aires, 26 de mayo de 2025, siendo las 19:00 hs, se reúne el Consejo Consultivo Comunal 12 convocado a través de la Comisión de Organización en asamblea ordinaria en forma virtual en la plataforma zoom bajo la dirección con la identificación de la reunión y la contraseña de acceso debajo indicadas. ID de reunión 8114853963 código de acceso Suc042.-----

El Sr. Félix Besteiro da comienzo a la asamblea del consejo consultivo y procede a leer el orden del día: 1) Elección de dos coordinadores y dos secretarios de actas; 2) Informe de la Comisión de Organización; 3) Aprobación del acta de la asamblea anterior; 4) Determinación de la fecha de la próxima asamblea ordinaria; 5) Informe de la Comisión de Cultura; 6) Informe de la Comisión de Discapacidad.-----

Se inicia el primer punto del orden del día que dice: "1) Elección de dos coordinadores y dos secretarios de actas". Por unanimidad se eligen a la Sra. Guadalupe Llamas y al Sr. Carlos Palacios como coordinadores y como secretarios de actas a los Sres. Félix Besteiro y Javier Romano.-----

A continuación, se pasa a tratar el 2do. punto del orden del día que dice: "2) informe de la Comisión de Organización". La Sra. Guadalupe Llamas, en primer lugar, aclara la razón por la cual esta asamblea se realiza de manera virtual y haciendo el correspondiente reclamo a la presidencia de la Junta Comunal de tener la responsabilidad de poner a disposición de este Consejo Consultivo Comunal 12 el lugar con wifi (club, escuela, iglesia y o cualquier otra institución) donde realizar la asamblea. A continuación, El Sr. Félix Besteiro informa que la comisión, en su reunión, ha preparado el orden del día de esta asamblea y ha considerado el acta de la asamblea anterior que será tratada en la presente asamblea, sin encontrar observaciones. Comentó, además, una nota recibida, en la cual se pidió intervención a la Fiscalía de Medio Ambiente a raíz de las filtraciones que se produjeron en las cañerías o desagües cloacales en el Parque Sarmiento. Por ello, en esa reunión de la comisión, se redactó una nota que pasa a leer. Luego de ello, la nota y sus firmantes (Sr. Félix Besteiro y Sra. Guadalupe Llamas) es aprobada por unanimidad y queda redactada así: "C.C.C.12 – 2025/008 - Ciudad Autónoma

de Buenos Aires, 26 de mayo de 2025 - Señora Presidenta de la Junta Comunal 12 - Señoras y señores Juntistas - Ref.: Pedido de informe, sistema cloacal del Parque Sarmiento - Con copia a:

Comisión de Descentralización y Participación Ciudadana Legislatura C.A.B.A. - Las/los abajo firmantes, en representación del Consejo Consultivo Comunal 12, reunido en asamblea ordinaria el día 26 de mayo de 2025 a las 19 hs., de manera virtual en la plataforma Zoom con la identificación y la contraseña siguientes ID DE LA REUNIÓN: 423 795 0524 - CÓDIGO DE ACCESO CCC12, según consta en el acta de asamblea, actuando en el marco de las facultades otorgadas en el Título Sexto de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Art. 127, ss. y cc. y la Ley 1.777, Art. 11 incisos d) y e), y Art. 35, incs. b), c), y e), nos dirigimos a Uds. en virtud de lo indicado a continuación.

- De acuerdo con lo denunciado ante la Fiscalía de Medio Ambiente el día 13 de mayo de 2025 por los fluidos cloacales que emergieron de una cañería averiada, solicitamos una exhaustiva verificación de todo el sistema cloacal del Parque Sarmiento hasta su descarga con la conexión a la cañería de la red cloacal fuera del parque. Adjuntamos, en anexo, la denuncia formulada recibida. - Téngase por constituido el domicilio electrónico del Consejo Consultivo Comunal 12, para toda comunicación y/o notificación administrativa: consejoconsultivocomunal12@gmail.com. - Saludamos a Uds. muy atentamente.

Anexo

Sres. Fiscalía de Medio Ambiente - En mi carácter de vecino del barrio de Saavedra y usuario habitual de las instalaciones del Parque Sarmiento, vemos con preocupación la pérdida de espacio público en manos privadas a través de Concesiones o contrataciones directas. Desde hace un tiempo vemos en la zona cercana a la parrillas y mesas ubicadas ingresando por Av. Balbín 4750 por la calle central al llegar a la calle que circunda antes de la reja perimetral del 1er reservorio frente a la pista de atletismo girando a la derecha podemos apreciar charcos de agua, acompañamos imágenes, en principio consideramos que podría ser agua de lluvia o bien alguna pérdida de agua potable, para sorpresa de todos son aguas servidas que emergen de un caño cloacal roto después de una cámara de inspección y al desbordar genera un importante foco de contaminación, hoy martes 13 de Mayo podemos observar las imágenes igual a los últimos 3 días. - Procuramos por intermedio de la presente se articulen los medios necesarios al solo efecto de exigir la solución de lo mencionado a dirección del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que corresponda. - José Olivo -

DNI 14.618.901".-----

Se trata a continuación el punto tercero del orden del día: "3) Aprobación del acta de la asamblea anterior". El acta N° 151 de la asamblea ordinaria de este consejo consultivo, es aprobada, al igual que sus firmantes (Osvaldo Musante y José Olivo) por mayoría de los presentes (excepto los que se presentan por primera vez a una asamblea).-----

Puesto a consideración el punto cuarto del orden del día: "4) Determinación de la fecha de la próxima asamblea ordinaria", se aprueba por unanimidad que la asamblea se realizará el día 23 de junio de 2025 en el barrio de Villa Pueyrredón, en lugar a confirmar.-----

Luego de esto, se trata el quinto punto del orden del día: "5) Informe de la comisión de Cultura". Está a cargo del Sr. Carlos Palacios quien informa que se esta buscando un espacio para proyectar la película "Simón" en conjunto con la Comisión de Discapacidad. Asimismo, se indica que esta actividad sea un acto solidario con la Asociación de Padres DINAD, asociación privada que se encuentra en nuestra comuna y hoy está en estado de emergencia. Luego de una reunión con la directora de dicha institución, la comisión de Cultura realizará el evento que constará con un bono de contribución el cual se harán cargo las mismas autoridades de DINAD.-----

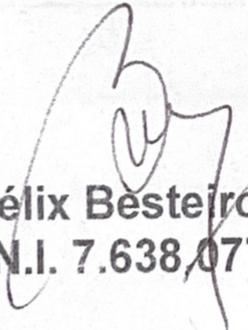
Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: "6) Informe de la Comisión de Discapacidad". Está a cargo de la Sra. Silvia Villarejo quien manifiesta que han participado en la feria del libro y han encontrado varios/as escritores/as que tratan el tema de

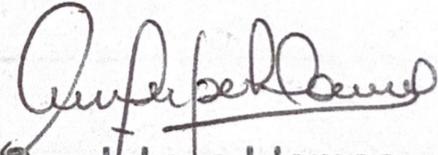
asesoramiento, de educación, de guía para los padres y maestros referentes a las distintas problemáticas que tiene la discapacidad. La idea de la comisión es realizar actividades de lectura o intentar acercarse a esos escritores para conocer más sobre la Discapacidad.-----

Terminados los puntos a tratar, la Sra. Alian Graziani, vecina de Saavedra indica que los vecinos de la zona están llevando adelante un proyecto de ley para el Parque Sarmiento. También hicieron una manifestación en la puerta del parque para visibilizar la lucha que consiste en volver a tener un espacio público sin concesiones, sin cobro de entrada que vuelva a ser para todos, con pisos de vegetación y no de asfalto. Que vuelva a ser como era. Por ello, el proyecto de ley lo presentaron en la legislatura y fueron invitados a concurrir a la legislatura para defenderlo ante los asesores de diputados de la Comisión de Turismo y Deportes. Indica que la información se puede consultar en Instagram en "vecinosparquesarmiento2024".-----

La Sra. Guadalupe Llamas indica que siendo las 20:40 hs. y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada esta asamblea ordinaria del C.C.C.12, con la presencia de 8 ciudadanas/os, según se puede observar en la lista siguiente.---

Ciudadanas/os presentes: Félix Besteiro, Carlos Palacios, Javier Romano, Guadalupe Llamas, José Olivo, Silvia Villarejo, Norma Beltrán, Aliana Graziani.


Félix Besteiro
D.N.I. 7.638.077


Guadalupe Llamas
D.N.I. 27.217.959